

Registro de Tratamiento

Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Lazagurria, Lodosa, Mendavia, Sartaguda y Sesma

CITAS	
Descripción	Atención a usuarios para fijar citas con profesionales
Finalidades y usos	Gestión de citas para profesionales de la Mancomunidad.
Categorías de personas interesadas	Personas interesadas y representante legal
Procedimiento de recogida	Llamada telefónica, correo electrónico, petición presencial
Soporte utilizado recogida	Conversación oral, correo electrónico.
Almacenamiento / uso	Módulo de citas del Programa SIUSS..
Comunicaciones de datos	No estan previstas
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Mancomunidad
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas de la Mancomunidad	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras la Mancomunidad pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD, art. 6-1-e tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. - Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

IDENTIFICATIVOS

Nombre /Apellidos

Dirección postal/electrónica

Teléfono fijo/móvil